

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
ENLACE				ENLACE		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
	Acta 04 del 04 de febrero del 2019	ENLACE	Aprobar la ordenanza reformativa que organiza el funcionamiento del sistema cantonal de protección integral de derechos en Ibarra	Resoluciones del 04 de febrero de 2019	Concejo Municipal	ENLACE
	Acta 05 del 18 de febrero del 2019	ENLACE	Legalización de depósitos en el mercado	Resoluciones del 18 de febrero de 2019	Concejo Municipal	ENLACE
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				28/02/2019		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):				Abg. Marco Castro Michilena		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):				NOMBRE DEL O LA TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				mcastro@ibarra.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 243-4461 EXTENSIÓN 215 (Número de teléfono y extensión)		